



SINDICAT D'AGENTS DE POLICIA LOCAL

SIN EVIDENCIAS EN LA ROTURA DE LA CADENA DE CUSTODIA DE LAS OPOSICIONES A GUARDIA URBANA

El día 7 de junio publicamos un escrito sobre las posibles irregularidades en las pruebas de acceso de la Guardia Urbana celebradas dos días antes, donde hubo opositores que al parecer tenían las respuestas de una de las pruebas porque los cuestionarios se habían filtrado.

Durante la última década, en estas pruebas de acceso, se han venido sucediendo incidentes variados y siempre quedaba en entredicho el nombre y la reputación de la Guardia Urbana, el departamento de selección y el propio tribunal, quedando la duda entre los aspirantes y la ciudadanía de si las filtraciones o irregularidades partían de ahí, porque si se hacía alguna investigación, no se hacía pública.

Diversos aspirantes nos pidieron la repetición del examen y la apertura de una investigación, en base a que todas las pruebas han de garantizar el cumplimiento de los principios de igualdad, publicidad, méritos y capacidad.

Teníamos claro que había que forzar a la administración a que abriera una investigación de verdad, precisamente para dilucidar si la filtración del test había sido interna o externa.

A continuación, el resto de los sindicatos también denunciaron unas posibles irregularidades pidiendo la apertura de una investigación.

Es en ese momento, cuando tanto la Gerencia de Personas como la Síndica de Greuges de Barcelona abrieron una investigación para detectar presuntas irregularidades en estas oposiciones.

En una comparecencia dentro de la Comisión de Presidencia de hace unos días la concejal de régimen Interno y Hacienda manifestó que no hay evidencia de la rotura de la cadena de custodia, confirmando que hubo un incumplimiento en una de las pruebas de las oposiciones y que dicha irregularidad es externa al Ayuntamiento, quedando demostrado que es un problema del colegio de psicólogos, pues todos los psicólogos que acceden a estos test tienen la limitación deontológica de no usarlo para entrenar a personas aspirantes.

Somos conscientes de que nuestro escrito pudiese causar malestar en el Departamento de Selección y en la Gerencia de Personas, pero era muy necesario obligar a la administración a abrir una investigación, para que con ella quedase claro la existencia o no de la responsabilidad de los implicados en el proceso de selección.

Aprovechamos este escrito para pedir disculpas a aquellos compañeros que se puedan haber sentido molestos o atacados.

DIRECCIÓN SAPOL

Barcelona, a 21 de junio de 2021